



ACTA DE ADJUDICACIÓN PROYECTOS IFI

ANTECEDENTES DEL CONCURSO

- Nombre Proyecto: Programa de reconversión agrícola para pequeños agricultores en La Región de La Araucanía
- Código: 19IFI-108232
- Fecha inicio concurso: 22/04/2019
- Fecha cierre Concurso 31/05/2019; Ampliación hasta el 31/07/2019; Segunda ampliación hasta el 13/08/2019
- Periodo evaluación: 13/08/2019 al 30/09/2019

1. RECEPCIÓN

Se recibieron los siguientes proyectos:

1. Futxa Keyuwun Huerto Frambuesas CI Ancapi Ñancuqueo-Frutícola Olmué
2. Diversificación productiva de pequeños productores agrícolas de Traiguén y Victoria, liderada por Framberry S.A.

2. ADMISIBILIDAD

Las 2 postulaciones recibidas cumplen con el 100% de la admisibilidad según lo solicitado en bases del concurso.

3. COMISIÓN EVALUADORA

La comisión evaluadora del concurso estuvo compuesta por:

- Director Regional CORFO de la Región de La Araucanía, Patricio Esparza González.
- Representante de Indap, Alejandro vera Pino
- Representante del Ministerio de Desarrollo Social, Rodrigo Carrasco Junge
- Representante Banco Estado, Nelson Barra Seguel
- Agente Operador Intermediario, Tatiana Abarzúa Dumond

4. EVALUACIÓN

Se realizó la evaluación de cada proyecto, de acuerdo a los criterios definidos en las bases del concurso.

Los resultados de la evaluación son los siguientes:

Frutícola Olmué:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
FACTOR 1	ENVERGADURA Y FORTALEZA DEL PROYECTO	Ponderación	Nota	PUNTAJE
		45%		2,94
1.1	1.1 Coherencia del proyecto de inversión presentado: Se evaluará la coherencia entre objetivos, plan de actividades, indicadores, resultados y presupuesto de inversión presentado.	7,5%	7,0	0,53
1.2	Fortaleza del modelo y plan de Negocio, se evaluará:	7,5%	6,5	0,49
	a) La coherencia, la proyección de la propuesta comercial presentada y los compromisos comerciales establecidos entre los participantes del proyecto. b) El modelo organizacional propuesto entre los beneficiarios y el asociado.			
1.3	Solidez de aspectos técnicos, se evaluará:	7,5%	6,7	0,50
	a) Las actividades propuestas, el programa de trabajo, considerando el perfil de los/las profesionales a involucrar en los procesos.			
	b) La cercanía geográfica entre el grupo de agricultores que facilite la materialización de las unidades productivas y la posterior comercialización de los productos. c) La capacidad de gestión financiera y calidad técnica del asociado, considerando los/las profesionales a cargo del proyecto; la experiencia de la empresa asociada y sus capacidades de interacción efectiva con los beneficiarios.			
1.4	Rentabilidad y Flujos financieros: Se evaluará la rentabilidad y flujos financieros de cada beneficiario del proyecto.	7,5%	5,0	0,38
1.5	Estructura de financiamiento de la inversión: Se evaluarán los aportes pecuniarios y/o valorados de todos los participantes del proyecto.	7,5%	7,0	0,53
1.6	Plazos de ejecución: Se evaluará la coherencia entre el plan de trabajo y plazos propuestos	7,5%	7,0	0,53
FACTOR 2	IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	Ponderación	Nota	PUNTAJE
		55%		3,58
2.1	Contribución del proyecto de inversión a la competitividad del sector involucrado, el impacto en el empleo o en industrias relacionadas	27,5%	7,0	1,93
2.2	Incidencia en desarrollos locales y la transferencia de conocimiento y tecnología	27,5%	6,0	1,65
TOTAL		100%		
			PUNTAJE OBTENIDO	6,52

Framberry

CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
FACTOR 1	ENVERGADURA Y FORTALEZA DEL PROYECTO	Ponderación	Nota	PUNTAJE
		45%		2,70
1.1	1.1 Coherencia del proyecto de inversión presentado: Se evaluará la coherencia entre objetivos, plan de actividades, indicadores, resultados y presupuesto de inversión presentado.	7,5%	6,0	0,45
1.2	Fortaleza del modelo y plan de Negocio, se evaluará:	7,5%	5,3	0,40
	a) La coherencia, la proyección de la propuesta comercial presentada y los compromisos comerciales establecidos entre los participantes del proyecto.			
1.3	b) El modelo organizacional propuesto entre los beneficiarios y el asociado.	7,5%	6,7	0,50
	Solidez de aspectos técnicos, se evaluará:			
	a) Las actividades propuestas, el programa de trabajo, considerando el perfil de los/las profesionales a involucrar en los procesos.			
1.4	b) La cercanía geográfica entre el grupo de agricultores que facilite la materialización de las unidades productivas y la posterior comercialización de los productos.	7,5%	6,0	0,45
	c) La capacidad de gestión financiera y calidad técnica del asociado, considerando los/las profesionales a cargo del proyecto; la experiencia de la empresa asociada y sus capacidades de interacción efectiva con los beneficiarios.			
1.5	Rentabilidad y Flujos financieros: Se evaluará la rentabilidad y flujos financieros de cada beneficiario del proyecto.	7,5%	6,0	0,45
1.6	Estructura de financiamiento de la inversión: Se evaluarán los aportes pecuniarios y/o valorados de todos los participantes del proyecto.	7,5%	6,0	0,45
1.6	Plazos de ejecución: Se evaluará la coherencia entre el plan de trabajo y plazos propuestos	7,5%	6,0	0,45
FACTOR 2	IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	Ponderación	Nota	PUNTAJE
		55%		3,58
2.1	Contribución del proyecto de inversión a la competitividad del sector involucrado, el impacto en el empleo o en industrias relacionadas	27,5%	7,0	1,93
2.2	Incidencia en desarrollos locales y la transferencia de conocimiento y tecnología	27,5%	6,0	1,65
TOTAL		100%		
			PUNTAJE OBTENIDO	6,28

Observaciones del comité:

- Revisar evaluación del sub-factor rentabilidad
- Revisar ítem de empleabilidad, puesto que Olmué requerirá mano de obra adicional al grupo familiar.

Se enviará respuesta a observaciones del comité, vía correo electrónico.

5. ADJUDICACIÓN

En Temuco, a 27 septiembre de 2019, se procede a declarar adjudicados los siguientes proyectos:

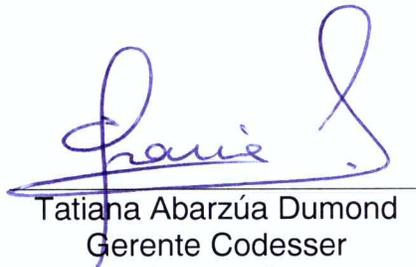
- Futxa Keyuwun Huerto Frambuesas CI Ancapi Ñancuqueo-Frutícola Olmué
- Diversificación productiva de pequeños productores agrícolas de Traiguén y Victoria, liderada por Framberry S.A.



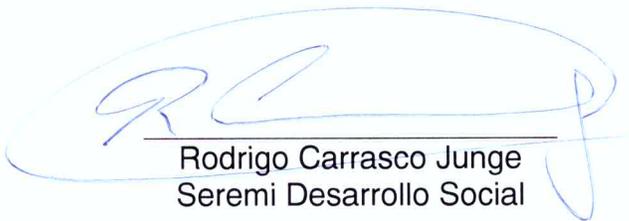
Patricio Esparza González
Director Corfo Araucanía



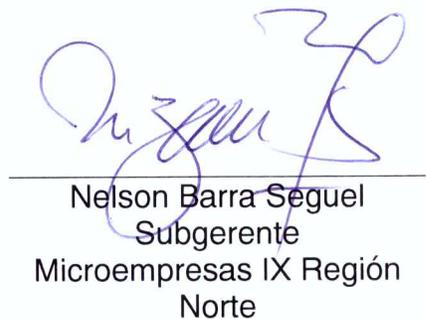
Alejandro Vera Pino
Jefe de Unidad de
Fomento, Indap



Tatiana Abarzúa Dumond
Gerente Codesser
Araucanía



Rodrigo Carrasco Junge
Seremi Desarrollo Social



Nelson Barra Seguel
Subgerente
Microempresas IX Región
Norte